

## MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN

ADMINISTRACIÓN 2020-2024

## **COMUDE**

## EL INFRASCRITO COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.

## **HACE CONSTAR:**

Que: con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008 así como establece el artículo 10 INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, el siguiente numeral no procede por la siguiente razón.

Numeral 14.- Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Derivado a que el Consejo Municipal de Desarrollo no maneja contratos de ninguna índole.

Totonicapán, 19 de agosto 2021

Coordinador del Consejo de Desarrollo Municipalitation de la Consejo de la Consejo

Consejo Municipal de Desarrollo